



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR. 2002

RES. CD. H. Nº 409 - 02

Expte. Nº 4.652/99

VISTO:

La RES. H. Nº 1302/99, por la que se otorga a la Lic. VIVIANA CONTI, licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Adjunta semiexclusiva de la Carrera de Historia de esta Facultad, a los efectos de realizar estudios de Post-Grado, desde febrero del 2000 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante RES.H.Nº 028/01, se concede prórroga de la misma entre el 01 de febrero del 2001 al 31 de enero del 2002 con la finalidad de continuar con los estudios de Post-grado, motivo del otorgamiento de la licencia;

QUE la docente solicita una nueva prórroga por el término de un (1) año, a partir del 01 de febrero del 2002, a los efectos de finalizar dichos estudios de su Tesis Doctoral;

QUE la solicitud interpuesta, cuenta con el aval de la Comisión Coordinadora de la Escuela;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite despacho Nº 57/02, aconsejando conceder la prórroga de licencia, por el período solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión del día 26/03/02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONCEDER a la Lic. VIVIANA CONTI DNI.Nº 6.216.700, prórroga de la licencia SIN GOCE DE HABERES otorgada por Res.H.Nº 1302/99, a partir del 01 de febrero del corriente año y hasta el 31 de enero del 2003, por los motivos que preceden.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la docente deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Cap.V, Art.152,inc.a) del Reglamento docente y de investigación de la UNSA. Nº 343/83.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Dirección Contable de la Facultad, Escuela de Historia y C.U.E.H.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

Lic. E. CATALINA BUHIGASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA